

ADMINISTRADORA DE PUERTO ROLDAN BARRIO CERRADO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto y disposiciones vigentes se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 05 de Febrero de 2014 a las 19,30 horas en AP Rosario Córdoba Km. 313 - Barrio Privado Pto. Roldan - Oficina de Administración - Localidad Roldan - CP 2134 - Primer Llamado 19,30 hs - Segundo Llamado 20,30 hs, en primera convocatoria y en el horario de las 20,30 horas en la segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de Dos Accionistas para Confeccionar y Firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración de la Documentación Prescrita por el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Finalizado al 31 de Julio del 2013.
- 4) Modificación de Domicilio Legal.
- 5) Informe de Situación, Demanda Judicial Incoada Contra Aprosa S.A. (Autos: Buenavida, Adrián Carlos c/Administración Puerto Roldan Barrio Cerrado S.A. s/Remoción - Intervención - Información Sumaria. Expte.486/2013, que Tramita por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de la ciudad de Rosario).
- 6) Situación Lotes 5, 7, 11, 12, 15 del Plano Catastral 149122/2004 y Lote 3 del Plano 150026/2004.
- 7) Situación Lotes 2,6, 8,14 del Plano Catastral 178776/2013
- 8) Nuevo Régimen de Información de AFIP: RG AFIP N° 3369/2012 y su Aplicación a Sociedades Administradoras de Barrios Cerrados.
- 9) Renuncia a la Vicepresidencia del Sr. Hernán Virasoro y Nueva Elección de Vicepresidente.
- 10) Situación Cobro Gastos Comunes y/o Expensas. Morosos.
- 11) Situación de Obras Particulares.

DAMIAN CALABRESE

Presidente

NOTA: Para concurrir a las Asambleas los accionistas deberán cursar la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Registros de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de las Asambleas, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

§ 225 220355 En. 15 En. 21

TITA S.A.

RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

El Directorio de TITA S.A. convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de febrero de 2014, en la sede de esta Sociedad sita en Av. Mitre Nro. 272 de la ciudad de Rafaela, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2013.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013 y destino del mismo.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico
- 5) Remuneración del Director y Síndico. Exceso al límite de la remuneración prevista por el art. 261 de la Ley 19.550.
- 6) Elección de los integrantes del Directorio y Síndico por finalización de mandato.
- 7) Autorización al Directorio para la tercerización de servicios conforme asamblea de fecha 17/04/2012.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.-

Dr. JOSE I. PASTORE

Presidente

§ 201 220345 En. 15 En. 21

ASOCIACION MUTUAL

ENTRE PERSONAL DE

MASSEY FERGUSON

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual entre Personal de Massey Ferguson convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará que se realizará el día 24.02.2014 a las 19 hs en primera convocatoria y a las 20 hs en segunda convocatoria (para los temas propios de la asamblea ordinaria), en la sede social de Callao 109 de Rosario, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario suscriban el acta de Asamblea.
- 2) Lectura, aprobación y ratificación del acta de Asamblea anterior.
- 3) Consideración y aprobación del Balance Gral., cuenta de gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado el 31.10.2013.

- 4) Consideración de la Memoria presentada por el Consejo Directivo correspondiente al ejercicio al 31.10.2013.
- 5) Consideración y aprobación del informe presentado por la Junta Fiscalizadora.
- 6) Consideración y aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
- 7) Fijación de la cuota social para el próximo año.
- 8) Reforma y adecuación del Estatuto Social de la Asociación.
- 9) Evaluar la ubicación de la Sede Social y Domicilio legal de la Mutual.
- 10) Elección de una nueva Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

§ 45 220365 En. 15
